"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
PREFECTURA GENERAL AERONÁUTICA
Departamento de Administración y Finanzas
Base Area Silvio Pettirossi, Paraguay

ACTA DE RECEPCION 04/2020

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los **21 días del mes de abril del año dos mil veinte**, en la sede de la Prefectura General Aeronáutica, sito Autopista y Confederacion Sudamericana de Futbol, Base Aerea Silvio Pettirossi, se procede a la recepción de los siguientes servicios en la **PREFECTURA GENERAL AERONAUTICA** realizado por la firma comercial **GL VENTAS Y SERVICIOS**, conforme al Contrato N° **001/2020** de la Fuerza Aérea Paraguaya, según Nota de Remisión N° **001-001-0008636.**

Se detallan a continuación los Bienes Recepcionados:

ITEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DE ELEMENTOS
1	30	Unidad	Hipoclorito de Sodio en bidones de 5 Lts.
2	20	Unidad	Desodorante de ambiente en bidones de 5 Lts.
3	22	Unidad	Desodorante de ambiente en aerosol
4	15	Unidad	Limpia vidrios con atomizador de 500 ml.
5	20	Unidad	Lustra muebles con rocíador de 360cm³.
6	5	Unidad	Escoba comun, de larga durabilidad.
7	5	Unidad	Palo de repasar
8	5	Unidad	Palita para basura de metal
9	10	Unidad	Desodorante de ambientes para auto
10	10	Unidad	Cera en pasta para vehículo
11	5	Unidad	Silicona en aerosol
12	10	Unidad	Abrillantadores de piso (Cera Liquida)
13	20	Unidad	Detergente liquido concentrado en bidones de 5 Lts.
14	30	Unidad	Jabón de tocador perfumado de 180gr como minimo.
15	30	Unidad	Pares de guantes de goma N° 8
16	5	Unidad	Escurridor de goma para piso

El acto se lleva a cabo con las formalidades de práctica, pasando a suscribirse el presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor; con la presencia de los miembros de Comité de Recepción de Bienes y Servicios y en Representancion de la Auditoria Interna de la FAP el Sgto A Tec Derlis Martinez.

Ventas & Servicios
RUC: 1861152 - 4
Telefax: (021) 943 672

Diego Fretes
C.I. 2.369.621
Entregue Conforme

Isidro Raúl González Bareiro
SO Tec
Recibí Conforme

Gessica Ovelar Ledezma
Sgto 1° Avc
Representante del Control Interno

Leonardo Daniel Solis a
Sgto A Tec
Comité de Recepción